

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 26 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0099010

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Color



Denominación del Signo: Pantone 212 C

Descripción del Signo:

Pantone 212 C

Limitación al alcance del derecho:

Se invoca la distintividad adquirida de la marca de color (artículo 135, último inciso) con base en las pruebas aportadas en la solicitud.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

32: Gaseosas sabor a manzana.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

POSTOBÓN S.A.
CALLE 52 No 47 - 42 PISO 25
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

CAMILO ANDRES SUAREZ BOTERO, Carrera 9 #74-08, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.